



Gobierno Municipal de Tetepango do **2** INFORME

Ing. Hugo Felipe Portillo Sánchez

Regidor

2024-2027

Tabla de contenidos

Contenido	Pagina
Marco Legal	2
Introducción	4
Objetivos	5
Comisiones	6
Sesiones de cabildo	7
Sesiones COPLADEM	10
Deslindes	11
Trabajo en comisiones	12
Programa de asistencia económica	19
Gestiones	22
Iniciativa propuesta en cabildo	25
Trabajo en equipo y gestión para el desarrollo del municipio	26
Conclusión	27

Marco legal

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO

ARTICULO 126

Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio.
- II. Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento.
- III. Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia.
- IV. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados.
- V. Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad.

Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.

LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO

ARTÍCULO 26.

Ningún ciudadano podrá excusarse de desempeñar el cargo de Presidente Municipal, Síndico o Regidor, salvo por causa legalmente justificada, debiendo comunicarlo por escrito al Ayuntamiento, el cual resolverá atendiendo a razones y plazos dentro de la propia legalidad.

ARTÍCULO 69.

Las facultades y obligaciones de los Regidores se establecerán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento; de entre otras, podrán comprender:

I. Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;

II. Supervisar que los actos de la Administración Municipal se desarrollen en apego a las leyes y normas municipales;

III. Recibir y analizar los asuntos sometidos a su consideración y emitir su voto, especialmente en:

- a) Proyectos de acuerdo para aprobación de bandos, reglamentos, decretos y circulares de observancia general, evitando invasión de competencias estatales o federales;
- b) Solicitudes de expropiación por utilidad pública e indemnización correspondiente;
- c) Enajenación de bienes inmuebles propiedad municipal;
- d) Contratos que comprometan el patrimonio municipal;
- e) Convenios de asociación con otros municipios y —si es con otras entidades federativas— con turno al Congreso estatal;

II BIS. Solicitar al Presidente Municipal información sobre proyectos de desarrollo regional, metropolitano o convenios estatales, federales o intermunicipales;

V. Supervisar que las peticiones de los ciudadanos al Municipio se resuelvan oportunamente;

Además, los Regidores concurrirán con voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento, recibirán la dieta que establezca el presupuesto de egresos municipal y no podrán desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la administración pública municipal.

También podrán encargarse de comisiones como: Medio Ambiente, Desarrollo Económico, atención a comunidades indígenas, Desarrollo Agropecuario, Agua y Saneamiento, Transparencia y Mejora Regulatoria.

Introducción

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el balance de las actividades, gestiones e iniciativas realizadas durante el segundo periodo de gestión, comprendido del mes de agosto del 2025 al mes de agosto del 2026, en mi responsabilidad como Regidor del municipio.

Este segundo año de trabajo representa la continuación de una etapa de compromiso, responsabilidad y servicio a la ciudadanía, en la que se han atendido diversas necesidades de la población mediante la gestión, el diálogo y el trabajo coordinado con autoridades, servidores públicos, ciudadanos, organizaciones y distintos sectores del municipio.

Durante este periodo, mi labor se ha enfocado en escuchar y atender las necesidades de las familias, impulsar propuestas y gestionar acciones que contribuyan al desarrollo del municipio y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Asimismo, se ha buscado mantener una comunicación cercana con la ciudadanía y fortalecer el trabajo conjunto con mis compañeros integrantes del Ayuntamiento.

En las siguientes páginas se presentan las principales acciones, gestiones, iniciativas y actividades realizadas durante este primer año, así como los resultados alcanzados y los esfuerzos emprendidos desde las diferentes comisiones en las que participo. Este informe representa no solo una rendición de cuentas, sino también el compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio por el bienestar de nuestro municipio y su gente.



Objetivos

-Rendir cuentas a la ciudadanía

Permite demostrar cómo se ha ejercido el cargo, en qué se ha trabajado y con qué resultados.

Marco legal: Art. 134 de la Ley Orgánica Municipal (transparencia); Art. 146 de la Constitución del Estado.

2.-Transparentar el uso de recursos públicos

Si se gestionaron apoyos, comisiones, eventos o acciones que implicaron gasto, el informe permite justificar su uso.

Relaciona con: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Hidalgo.

3.-Documentar el trabajo legislativo y de gestión

Deja constancia de propuestas, votaciones, iniciativas, gestiones ciudadanas y participación en comisiones.

4.-Fortalecer la institucionalidad del Ayuntamiento

El informe es una herramienta administrativa que mejora la continuidad, permite evaluaciones y alimenta futuras decisiones municipales.

5.-Estimular la participación ciudadana

Al informar de forma clara y accesible, se incentiva que la población se acerque, proponga y vigile el desempeño público.

6.- Cumplir con el Reglamento Interior del Ayuntamiento

Muchos ayuntamientos establecen como obligación presentar un informe anual o semestral.



Comisiones

PRESIDENTE DE LAS COMISIONES

- De asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- De protección civil.
- De medio ambiente y prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.

INTEGRANTE DE LAS COMISIONES

- De seguridad Publica Transito y vialidad
- De desarrollo agropecuario



Sesiones de cabildo

SESIONES	Cantidad
Ordinarias	9
Extra ordinarias	6
Solemnes	1
Total	16

Octava sesión Ordinaria **29/Agosto/2025**

Primera sesión Solemne **19/Septiembre/2025**

Novena sesión Ordinaria **22/Septiembre/2025**

Decima sesión Ordinaria **30/Octubre/2025**

Cuarta sesión Extraordinaria **18/Noviembre/2025**

Decima primera sesión Ordinaria **04/Diciembre/2025**

Quinta sesión Extraordinaria **30/Diciembre/2025**

Primera sesión Ordinaria **30/Enero/2026**

Primera sesión Extraordinaria **17/Febrero /2026**

Segunda sesión Ordinaria **03/Marzo/2026**

Tercera sesión Ordinaria **20/Marzo/2026**

Cuarta sesión Ordinaria **10/Abril/2026**

Segunda sesión Extraordinaria **23/Abril/2026**

Quinta sesión Ordinaria **06/Junio/2026**

Tercera sesión Extraordinaria **30/Junio/2026**

Cuarta sesión Extraordinaria **29/Julio/2026**

Actividades realizadas

En este periodo que se informa, participé de manera activa en las sesiones de Cabildo, dando seguimiento a los asuntos de interés para el municipio y colaborando en la toma de decisiones orientadas al bienestar de la población. Como parte de mis funciones, participé en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de diversos temas relacionados con la administración y el desarrollo municipal.

Entre las principales actividades realizadas se encuentra la participación en la revisión y autorización del presupuesto municipal, analizando las propuestas de ingresos y egresos, así como la distribución de los recursos destinados a las diferentes áreas y programas del municipio, procurando que estos fueran utilizados de manera responsable y en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo, participé en la presentación, análisis y discusión de propuestas e iniciativas, planteando alternativas y observaciones sobre distintos asuntos de carácter municipal. Estas participaciones tuvieron como finalidad contribuir a mejorar los servicios públicos, atender las necesidades de la población y fortalecer el funcionamiento de la administración municipal.

Dentro de las sesiones de Cabildo también participé en la revisión y aprobación de minutas y acuerdos, dando seguimiento a los puntos tratados y procurando que las decisiones tomadas quedaran debidamente asentadas. De igual manera, participé en la discusión de iniciativas, reglamentos, disposiciones administrativas y demás asuntos que requirieron la intervención del Cabildo.



Otra de las actividades realizadas fue el seguimiento de los acuerdos aprobados, verificando los avances y resultados de los asuntos previamente tratados en sesión. Esto permitió mantener una participación constante en los temas municipales y dar continuidad a las decisiones tomadas por el Ayuntamiento.

De igual manera, participé en el análisis de solicitudes y asuntos presentados ante el Cabildo, escuchando las diferentes propuestas y puntos de vista de los integrantes del Ayuntamiento para posteriormente contribuir, mediante el diálogo y el análisis, a la toma de decisiones.

En general, durante este periodo mantuve una participación responsable y constante en las actividades propias del cargo, procurando que cada asunto fuera analizado con seriedad, transparencia y sentido de responsabilidad. Mi participación en las sesiones de Cabildo estuvo enfocada en contribuir a la toma de decisiones, representar los intereses de la ciudadanía y colaborar en las acciones encaminadas al desarrollo y buen funcionamiento del municipio



Sesiones COPLADEM

Sesiones	Cantidad
Ordinarias	3
Extra ordinarias	0
Total	3

14 de octubre de 2025 — Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEM

Participé en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Tetepango, Hidalgo, para el periodo 2024-2027, cuyo objetivo fue dar a conocer los resultados de la primera evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, así como el avance programático de las obras y acciones correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

11 de diciembre de 2025 — Quinta Sesión Ordinaria del COPLADEM

Participé en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Tetepango, Hidalgo, para el periodo 2024-2027, en la cual se presentó el avance programático de la obra pública y las acciones correspondientes al ejercicio fiscal 2025, así como la propuesta de obras a contemplarse durante el ejercicio fiscal 2026.

26 de febrero de 2026 — Sexta Sesión Ordinaria del COPLADEM

Participé en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del Municipio de Tetepango, Hidalgo, para el periodo 2024-2027, donde se realizó la lectura de los techos financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2026, así como la lectura de la propuesta de inversión en obra pública para el ejercicio fiscal 2026.

Deslindes

Deslindes	Cantidad
Deslindes Programados	6
Asistí	6

Ubicación y Fecha

Calle la Sierrita, Localidad de Ulpa de Melchor Ocampo, Tetepango **18/10/2025**

Av. Brasil No. 18, Barrio Nicolas Bravo, Tetepango **08/11/2025**

Av. Cuauhtémoc No 21, Barrio Espíritu Santo, Tetepango **21/02/2026**

Cerrada de Costa Rica No.1, Barrio Nicolas Bravo, Tetepango **25/04/2026**

Av. Aguas Calientes s/n, Col. Rojo Gómez, Tetepango **20/06/2026**

Calle Francisco Sarabia s/n, Barrio Nuevo, Tetepango **01/08/2026**



Participé en deslindes y conflictos relacionados con la delimitación de terrenos, actuando como autoridad municipal y facilitando el diálogo entre las partes involucradas. Mi función consistió en conciliar, escuchar las diferentes posturas y contribuir a la búsqueda de acuerdos, así como ser testigo de los compromisos establecidos y dar seguimiento a su cumplimiento, procurando siempre mantener una actuación imparcial y apegada a las atribuciones correspondientes.



Trabajo en comisiones

Comisión de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Como presidente de la comisión:

1. **Arranque de obra:** Participación en eventos de inicio de obras públicas, acompañando a las autoridades y dando seguimiento a los trabajos que beneficiarán a la ciudadanía.
2. **Supervisión de obra:** Realización de recorridos para verificar el avance de las obras, atendiendo observaciones y necesidades que pudieran presentarse durante su ejecución.
3. **Inauguración de obra:** Participación en la entrega y puesta en funcionamiento de obras concluidas en beneficio de las comunidades.
4. **Atención ciudadana:** Atención y seguimiento a quejas o inconformidades ocasionadas por los trabajos de obra, buscando soluciones mediante el diálogo con los ciudadanos y las áreas responsables.
5. **Reuniones vecinales:** Participación en reuniones con vecinos para escuchar sus problemáticas y necesidades relacionadas con el desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos.
6. **Capacitaciones de Catastro:** Participación en capacitaciones relacionadas con procesos catastrales, actualización de información y procedimientos para la correcta identificación de predios.
7. **Visita y deslinde de predios:** Participación en visitas a terrenos para realizar mediciones, identificar límites y verificar las condiciones del lugar donde se proyecta ejecutar una obra.
8. **Enlace entre ciudadanía y Gobierno:** Servir como puente entre la población y las autoridades municipales para canalizar solicitudes relacionadas con alumbrado público, calles, drenaje, pavimentación y demás necesidades de obra pública, dando seguimiento hasta su atención.
9. **Seguimiento de necesidades urbanas:** Recopilación de solicitudes y propuestas de las comunidades para contribuir a la planeación y atención de las principales necesidades de infraestructura del municipio.



Comisión de protección civil

Durante el año, como Presidente de la Comisión de Protección Civil, realicé diversas acciones encaminadas a fortalecer la prevención y seguridad de las familias del municipio, manteniendo una coordinación constante con las áreas responsables y atendiendo las necesidades planteadas por la ciudadanía.

1.- **Gestión y atención de riesgos.** Atendí solicitudes de ciudadanos relacionadas con árboles, estructuras, espacios públicos y otras situaciones que pudieran representar algún riesgo, realizando las gestiones necesarias para buscar una solución.

2.- **Trabajo coordinado con Protección Civil.** Mantuve comunicación y coordinación con el personal de Protección Civil para conocer las principales necesidades del municipio y apoyar en las acciones de prevención, atención y seguimiento de situaciones de emergencia.

3.- **Gestión en beneficio de la ciudadanía.** Di seguimiento a las necesidades planteadas por los habitantes, buscando generar soluciones mediante la coordinación con las diferentes áreas de la administración municipal y las instituciones correspondientes.

Cada una de estas acciones representó una oportunidad para servir, prevenir y trabajar por la seguridad de nuestra gente, fortaleciendo desde la Comisión de Protección Civil una cultura de prevención y atención oportuna ante cualquier situación de riesgo.



Comisión de medio ambiente y prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Como presidente de la comisión:

1. **Reforestación con especies endémicas:** Participación en jornadas de reforestación en el cerro de la Col. Morelos utilizando especies nativas del municipio, como el garambullo, contribuyendo a la conservación de la flora local y al cuidado de los espacios naturales.



2. Seguimiento y atención de necesidades del relleno sanitario:

- Mesa de trabajo con proveedores: Participación en reuniones para analizar propuestas y seleccionar proveedores de materiales y servicios necesarios para el funcionamiento del relleno sanitario.
- Supervisión de materiales y herramientas: Verificación de los materiales, equipos y herramientas destinados a los trabajos de mantenimiento y adecuación.
- Supervisión de obra: Seguimiento de los trabajos realizados, incluyendo pruebas de hermeticidad y resistencia para verificar la correcta ejecución de las instalaciones.
- Verificación de trabajos terminados: Revisión de los trabajos concluidos para comprobar que cumplieran con las condiciones y requerimientos establecidos.
- Supervisión del funcionamiento: Seguimiento del funcionamiento del relleno sanitario y atención de las necesidades detectadas para contribuir a su correcta operación.



3. **Campañas de limpieza y faenas:** Participación y apoyo en jornadas de limpieza y faenas realizadas en puntos específicos del municipio, promoviendo la conservación de espacios públicos y el cuidado del entorno.

4.-**Mega Limpieza Región Tula:** Participación en la campaña de Mega Limpieza Región Tula, colaborando en las actividades de limpieza y recuperación de espacios, con el objetivo de promover una mayor conciencia ambiental y mantener un entorno limpio para la ciudadanía.



5. **Participación en Agenda Común:** Participación en reuniones de Agenda Común, donde se expusieron los avances de las acciones realizadas en materia ambiental y se trabajó en el desarrollo de nuevos proyectos y propuestas encaminadas a fortalecer el cuidado del medio ambiente en el municipio.



Comisión de seguridad Publica Transito y vialidad

Como integrante de la comisión:

- 1.- Formo Parte del comité del consejo municipal de coordinación de seguridad publica
- 2.- Se realizaron mesas de trabajo donde estuvo presente el presidente municipal, sindica, regidores de la comicion, directora de seguridad publica para presentar avance de trabajo, estatus, puntos rojos acuerdos y propuestas para un mejor servicio a la poblacion.
- 3.- Reuniones del comite del consejo municipal de seguridad publica con autoridades estatales para relizar el estatus del minicipio



Comisión de Desarrollo Agropecuario

Como integrante de la comisión:

1.- Como parte de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, trabajé en conjunto con el Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario en la implementación de huertos de traspatio, con el objetivo de promover el autoconsumo y contribuir al mejoramiento de la economía de las familias.

A través de este proyecto, se enseñó a los ciudadanos técnicas básicas para sembrar y producir sus propios alimentos, así como métodos adecuados de riego, manejo de cultivos y utilización de fertilizantes. Estas acciones permitieron fomentar una cultura de producción para el autoconsumo, aprovechando los espacios disponibles en los hogares y brindando a las familias herramientas que pueden contribuir a reducir sus gastos en alimentos y mejorar su economía.



Apoyos a la población

	Apoyo	Descripción	Foto
1	Apoyo con balones equipo Tucanes F.C.	Donación de balones a equipo infantil y juvenil	
2	Apoyo para torneo a beneficio de la feria de San Judas Tadeo	Se realizó la donación de trofeos y medallas para la premiación al primer lugar de cada categoría	
3	Plantula para huertos de traspatio	Apoye con la donación de la plantula para los huertos de traspatio	
4	Donación de una licuadora para rifa a beneficio de la inicial de la Col. Morelos	Se brindó apoyo de una licuadora que sería rifada a beneficio de la escuela inicial de la Col. Morelos	

5	Premiación	Se otorgó la premoción económica a cuadrangular femenino de voleibol	
6	Donación de tazas de baño para capilla de la Col. Rojo Gomez	Se realizó la donación de tazas de baño en coordinacion con compañeros regidores	
7	Donación de balones de Basquetbol	Se brindó apoyo a niños de la Col. Rojo Gomez con balones para iniciar con sus entrenamientos	
8	Donación de dulceros	Se brindó apoyo con la entrega de dulceros a un grupo de alumnos de la escuela primaria Lazaro Cardenas del Rio	
9	Descuento en carrera atletica "Candelaria"	Subcidie el 15 % por ciento a las personas que se inscribieron el ultimo dia del registro	

10	Donación Dulceros	Realice la donación de dulceros a las escuela W. H. FRACER ART.123 por motivo del día del niño .	
11	Apoyo economico para loza de evento del día de las madres	Se otorgó apoyo económico al Jardin de niños Josefa Ortiz de Dominguez para atender la necesidad de rentar loza con el fin de brindarle un festejo digno a las madres de los pequeños que estudian en esta institucion	
12	Apoyo economico	Otorgue un apoyo económico al comité de clausura de la escuela primaria Narciso Mendoza buscando cubrir gastos que derivan de la ceremonia de fin de de curso	
13	Donacion de mecimientos	Apoye con la donación de medicamentos al área de sanidad con el objetivo de abastecer los puntos de atención medica para la peregrinación	

Gestiones

Jornada de cortes de cabello

Como parte de las acciones de apoyo y atención a la ciudadanía, se llevó a cabo una jornada de corte de cabello en el centro de Tetepango, brindando este servicio de manera gratuita a la población.

Durante la jornada se atendió a más de 80 personas, acercando un servicio de cuidado personal que representó un apoyo para las familias y contribuyó a generar espacios de convivencia y atención directa a la ciudadanía.

Esta actividad tuvo como objetivo apoyar la economía de las familias, ofreciendo un servicio accesible y de beneficio directo para los habitantes del municipio.



Obsequios para las madres en su día

Con motivo del Día de las Madres, se realizó la entrega de obsequios a madres del municipio, con el apoyo de la tienda de accesorios Empoderada, como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por su importante labor dentro de las familias y la sociedad.

Esta iniciativa tuvo como finalidad compartir un detalle y generar un momento especial para las mamás del municipio, reconociendo su esfuerzo, dedicación y contribución al bienestar de sus familias.



Donación de cemento para infraestructura comunitaria

En coordinación con la Regidora Catalina y el Presidente Municipal, se gestionó y realizó la donación de más de 50 toneladas de cemento, destinadas a atender diversas necesidades de infraestructura en el municipio.

El material fue destinado a escuelas, capillas, familias en situación vulnerable, reparación de calles y otros sectores que requerían apoyo, contribuyendo directamente al mejoramiento de espacios comunitarios.

Esta acción tuvo como objetivo fortalecer la infraestructura municipal, apoyar a las familias que más lo necesitan y mejorar las condiciones de los espacios públicos y comunitarios, trabajando de manera coordinada para generar beneficios directos para la ciudadanía.



Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la colonia Morelos

Se realizó la gestión para la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la colonia Morelos, atendiendo una necesidad planteada por la ciudadanía y con el objetivo de recuperar un espacio digno y seguro para la convivencia y la práctica deportiva.

Gracias a la gestión realizada ante el Presidente Municipal, y en coordinación con la Regidora Catalina y los habitantes de la colonia, se llevaron a cabo diversos trabajos de mejoramiento, entre ellos la pintura de la cancha, reparación y pintura de paredes, colocación de malla ciclónica y limpieza general del inmueble.

Esta acción fue resultado del trabajo coordinado entre autoridades y ciudadanía, permitiendo rescatar y mejorar un espacio público para beneficio de niñas, niños, jóvenes y familias de la colonia Morelos, fomentando el deporte, la convivencia y la recuperación de espacios comunitarios.



Iniciativa propuesta en cabildo

Actualización del Reglamento para la Conservación y Cuidado del Medio Ambiente

Como parte de mi responsabilidad como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, impulsé la iniciativa para la actualización del Reglamento para la Conservación y Cuidado del Medio Ambiente, trabajando de manera coordinada con el área de Ecología y con mis compañeros regidores mediante diversas mesas de trabajo.

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer y actualizar la normativa municipal en materia ambiental, estableciendo disposiciones que permitan regular, prevenir y atender situaciones que puedan afectar nuestro entorno, así como promover una cultura de cuidado y conservación del medio ambiente.

Después de un proceso de análisis, diálogo y construcción de acuerdos, la propuesta fue aprobada por unanimidad por el Cabildo, representando un importante avance para contar con un reglamento acorde con las necesidades actuales del municipio.

Actualmente, el reglamento continúa en proceso de revisión para su posterior publicación en el Periódico Oficial, requisito necesario para su entrada en vigor. Con esta iniciativa reafirmo mi compromiso, desde la Comisión de Medio Ambiente, de impulsar acciones que contribuyan a construir un municipio más ordenado, responsable y comprometido con la protección de nuestro entorno.



Trabajo en equipo y gestión para el desarrollo del municipio

Durante el año también mantuve reuniones de trabajo con mis compañeros regidores, con el propósito de compartir ideas, analizar las necesidades de nuestro municipio y buscar propuestas que permitieran mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

Asimismo, sostuve acercamientos y reuniones con empresarios, buscando generar vínculos y oportunidades que permitan atraer inversión, empleo y nuevas alternativas de desarrollo económico para nuestro municipio. Considero fundamental trabajar de manera coordinada con el sector empresarial para impulsar proyectos que beneficien directamente a las familias.

Cada reunión y encuentro representó una oportunidad para escuchar, proponer y construir acuerdos, manteniendo siempre como prioridad el bienestar de nuestra gente y el crecimiento de nuestro municipio.



Conclusión

A lo largo de este segundo año como Regidor, he asumido con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio la encomienda de representar a la ciudadanía, participando activamente en las sesiones de Cabildo, reuniones de comisión, gestiones y diversas actividades públicas en beneficio de nuestro municipio.

Durante este periodo, he tenido la oportunidad de acompañar al Presidente Municipal en diferentes eventos, inauguraciones, entregas de apoyos y actividades institucionales, brindando respaldo y representación desde el Ayuntamiento, siempre privilegiando el trabajo coordinado y la suma de esfuerzos para atender las necesidades de nuestra comunidad.

De igual manera, he participado en capacitaciones, reuniones de trabajo y espacios de formación, con el propósito de fortalecer mis conocimientos y contar con mayores herramientas para desempeñar mis funciones de manera eficiente, responsable y profesional.

Este segundo año de gestión ha representado una etapa de aprendizaje, trabajo cercano con la ciudadanía y fortalecimiento del compromiso adquirido con nuestro municipio. Cada acción, gestión y participación ha tenido como propósito contribuir al bienestar de las familias y al desarrollo de nuestras comunidades.

Reafirmo mi disposición de seguir trabajando con responsabilidad, diálogo, transparencia y vocación de servicio, escuchando las necesidades de la gente y sumando esfuerzos para construir un mejor municipio, honrando la confianza que las y los ciudadanos depositaron en mí.



Hugo Portillo



hugo_portillo720